

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

21805 *Anuncio de la Jefatura Superior de Policía, Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de la Comunidad Valenciana, por el que se notifica la Resolución del Acuerdo de archivo de las actuaciones por caducidad, de fecha 3 de diciembre de 2013, del Secretario de Estado de Seguridad. Expediente 31/2013//28954/2013.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación al interesado, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio, sito en la Plaza Llaurí, 7, 1.ª, de Paterna (Valencia), los días 21 de mayo de 2014, a las 13,05 horas y 25 de mayo de 2014, a las 16,30 horas, se hace público que, por la Secretaría de Estado de Seguridad, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 09,00 a 14,00 horas, en esta Unidad de Seguridad Privada, calle Bailén, n.º 9, de la localidad de Valencia, en el plazo máximo de siete días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 31/2013//28954/2013.

Denunciado: VIRGISA MEDITERRÁNEA, S.L.

Identificación: B-98001563.

Valencia, 3 de junio de 2014.- Patricio Cuadrado Bayonas, Comisario Jefe de la Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana de Valencia.

ID: A140030247-1